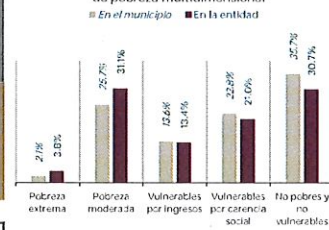


I. Información general de la población, condición de pobreza, marginación y rezago social

Indicador	En el municipio	En la entidad
Población (número de personas), 2020 ¹	704 767	3 527 735
Población de mujeres	354 406	1 791 595
Población de hombres	350 361	1 736 140
Población con discapacidad	26 452	169 649
Población indígena	16 031	58 844
Población afrodescendiente	11 689	43 621
Población adulta mayor (65 años y más)	37 438	286 327
Grado de Marginación, 2020 ²	Muy bajo	Bajo
Grado de Rezago Social, 2020 ³	Muy bajo	Bajo
Zonas de Atención Prioritaria, 2022 ⁴		
Rurales	0	0
Urbanas	392	978

Población por condición de pobreza multidimensional, 2020⁵

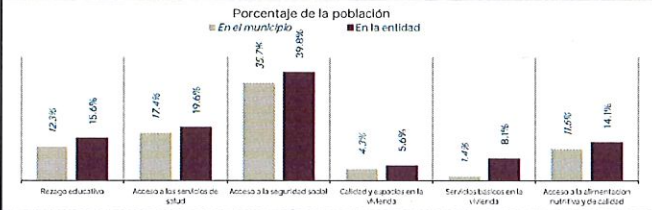
Vulnerables por carencia social	168 927
No pobres y no vulnerables	261 179
Pobreza moderada	188 116
Vulnerables por ingresos	99 570
Pobreza extrema	15 704

Porcentaje de la población por condición de pobreza multidimensional**Población en situación de pobreza⁶:** 203,849

Fuente: elaborado por la Dirección General de Planeación y Análisis (DGPA) Secretaría de Bienestar, con información de:
1. Censos de Población y Vivienda 2020. Principales resultados por localidad (ITER), elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).
2. Índice de Marginación por entidad federativa y municipio 2020, elaborado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO).
3. Índice de Rezago Social a nivel estatal y municipal 2020, elaborado por el Consejo Nacional de Política de Desarrollo Social (CONEVIAL).
4. Decreto por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para 2022, Diario Oficial de la Federación Disponible en: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5563714&fecha=29/11/2021.
5. Medición Multidimensional de la Pobreza 2020 de CONEVIAL, con información de INEGI 2020.
Nota:
6. La población en situación de pobreza comprende la sumatoria de pobreza extrema más pobreza moderada.

II. Indicadores de carencias sociales en el municipio o demarcación territorial

Carencia	Número de personas	Carencia	Número de personas
Rezago educativo	90,062	Calidad y espacios en la vivienda	31,326
Acceso a los servicios de salud	127,479	Servicios básicos en la vivienda	10,533
Acceso a la seguridad social	261,505	Acceso a la alimentación nutritiva y de calidad	84,307



Fuente: elaborado por la Dirección General de Planeación y Análisis (DGPA) Secretaría de Bienestar, con datos de la Medición Multidimensional de la Pobreza 2020 de CONEVIAL, con información de INEGI 2020.

III. Indicadores de seguimiento al derecho a la vivienda (Parte I)

Indicador de carencia	Población (miles)	%	Número de viviendas	%
Calidad y espacios en la vivienda ¹	31.3	4.3%		
En viviendas con pisos de tierra ²	5.3	0.6%	1,716	0.8%
En viviendas con techos de material endeble ²	1.1	0.2%	291	0.1%
En viviendas con muros de material endeble ²	3.1	0.4%	976	0.5%
En viviendas con hacinamiento ²	26.7	3.8%	4,503	2.1%

Necesidades conjuntas no satisfechas en la calidad y espacios de vivienda (número de viviendas y porcentaje)

Indicador	En el municipio	En la entidad			
Pisos y muros ²					
13	0.0%	12	0.0%	286	0.1%
Muros y techos ²					
67	0.0%	64	0.0%	0	0.0%

Fuente: elaborado por la Dirección General de Planeación y Análisis (DGPA) Secretaría de Bienestar, con información de:
1. Medición Multidimensional de la Pobreza 2020 de CONEVIAL, con información de INEGI 2020.
2. Cuestionario Ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020, aplicado a la Metodología para la Medición Multidimensional de la Pobreza 2020 de CONEVIAL.

III. Indicadores de seguimiento al derecho a la vivienda (Parte 2)

Indicador de carencia	Población (miles)	%	Número de viviendas	%
Servicios básicos en la vivienda ¹	10.5	1.4%		
En viviendas sin acceso al agua ²	9.6	1.4%	2,613	1.2%
En viviendas sin drenaje ²	4.4	0.6%	1,566	0.7%
En viviendas sin electricidad ²	0.5	0.1%	233	0.1%
En viviendas sin chimenea cuando usan leña o carbón para cocinar ²	2.0	0.3%	699	0.3%

Necesidades conjuntas no satisfechas en servicios básicos (número de viviendas y porcentaje)

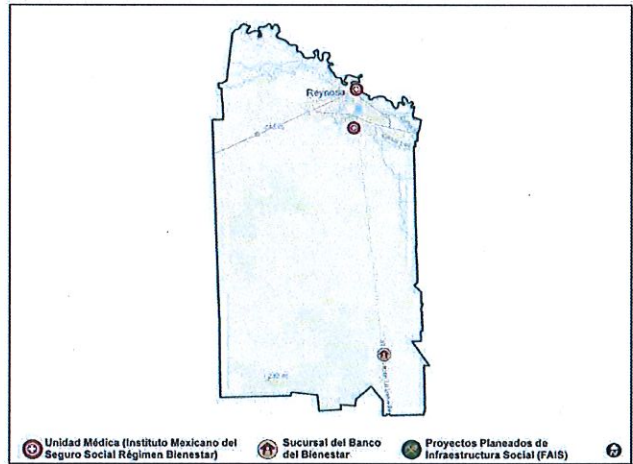
Indicador	En el municipio	En la entidad				
Agua y drenaje ²	767	0.4%	25	0.0%	124	0.1%
Drenaje y electricidad ²	130	0.1%	37	0.0%	25	0.0%

Fuente: elaborado por la Dirección General de Planeación y Análisis (DGPA) Secretaría de Bienestar, con información de:
1. Medición Multidimensional de la Pobreza 2020 de CONEVIAL, con información de INEGI 2020.
2. Cuestionario Ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020, aplicado a la Metodología para la Medición Multidimensional de la Pobreza 2020 de CONEVIAL.

IV. Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) destinados al municipio o demarcación territorial en su componente FISMDF

Indicador	2020	2021	Total en el periodo (cifras en millones de pesos)
Recursos planeados ¹	102.0	93.9	195.9
Recursos ejercidos ²	96.3	62.9	159.2
Porcentaje de recursos ejercidos respecto a los planeados ³	94.4%	67.0%	81.3%

Fuente: elaborado por la Dirección General de Planeación y Análisis (DGPA) Secretaría de Bienestar, con información proporcionada por:
1. El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), dentro de la Infraestructura Social para el Desarrollo Social (IFSDS). Instrumentos de la Dirección General de Desarrollo Regional (DGR) que comprenden al Instrumento de Apoyos para el Desarrollo Social (IADS).
2. Cuentas de Ejercicio de los Recursos Federales de 2020, Cuentas de Ejercicio de 2021, Transparencia y Acceso a la Información Pública, Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Disponible en: <http://transparencia.inec.gob.mx>.
3. El porcentaje de recursos ejercidos respecto a los planeados se obtuvo de la siguiente fórmula: $(\text{Recursos ejercidos} / \text{Recursos planeados}) \times 100$.
Nota: Información disponible.

V. Infraestructura para el Bienestar

Fuente: elaborado por la Dirección General de Pequeños Beneficiarios (DGPB) Secretaría de Bienestar, con información referenciada de:
1. Unidades Médicas del Instituto Mexicano del Seguro Social Régimen Bienestar (MVS-Bienestar) tomada del portal de la Dirección General de Información en Salud. Disponible en:
2. Sucursales del Banco del Bienestar (información interna).
3. Proyectos planeados de Infraestructura Social (FAIS) que comprenden agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, electrificación, infraestructura en educación, infraestructura en salud, mejoramiento de vivienda y urbanización. Con información proporcionada por la Dirección General de Desarrollo Regional (DGR) Secretaría de Bienestar.